Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANAZAS
www.una.py
C. Elect.: mmiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 27 de Agosto de 2013

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA Nº 054/2013

A : Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ G.,** Rector
Universidad Nacional de Asunción
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

REF.: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

ANTECEDENTES

- El MEMORANDO Nº 089/2013 de fecha 20 de junio de 2013, en el cual el Ing. RICHARD LOPEZ, Jefe del Área de Electricidad y Refrigeración de la Dirección de Mantenimiento, solicita a la Dirección de Mantenimiento el servicio de Mantenimiento y Reparación de los trece (13) transformadores del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
- El MEMORANDO Nº 352/2013 de fecha 20 de junio de 2013 con referencia de la mesa de entradas del Rectorado número 21.298, en el cual la Arq. ENA BELEN NERVAEZ BAREIRO, Directora de Mantenimiento, solicita el servicio de Mantenimiento y Reparación de los trece (13) transformadores del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Informe DP Nº 400/2013 de fecha 21 de junio de 2013, mediante el cual la C.P. MIRIAN UNZAIN MARTÍNEZ, Directora de Presupuesto del Rectorado informa sobre la afectación presupuestaria, en cuanto al objeto del gasto a ser afectado y la disponibilidad de crédito presupuestario en el mismo objeto del gasto.
- El MEMORANDUM DGA y F Nº 1.521/2013 de fecha 21 de junio de 2013, en el cual la Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA, Directora General Interina de la Dirección General de Administración y Finanzas, solicita al Señor Rector la autorización para iniciar los trámites para el servicio de Mantenimiento y Reparación de los trece (13) transformadores del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Nota de la DGA y F de fecha 11 de julio de 2013 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con referencia de la Mesa de Entrada Digital número 324.913, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado.
- Las invitaciones cursadas a las empresas: ELECTRÓNICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA (E.I.E) S.R.L., GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen, GAUSS S.A., BALMACEDA S.R.L. y TRAFOSUR S.A.
- Las cotizaciones presentadas por las Empresas: TECNOTRAFO INGENIERÍA de Roland Jorge Krone, GAUSS S.A., TRAFOPAR S.A., GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen y TRAFOSUR S.A. en fecha 7 de agosto de 2013
- La Resolución Nº 0146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA.
- El acta de recepción y apertura de ofertas del llamado para el servicio de Mantenimiento y Reparación de transformadores de energía eléctrica del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, de fecha 7 de agosto de 2013.
- Los Decretos N° 21.909/2003 y Nº 5174/2005 que reglamentan la Ley N° 2.051/03.
- El Art. 30 de la Ley 2051 de "Contrataciones Públicas"
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1514/2013 expedido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción.

Lic. ARNALDO GONZALEZ CANO
Jefe de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANAZAS
www.una.py
C. Elect.: mmiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

EVALUACIÓN

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	CONSTANCIA SIPE	DECLARACIONES JURADAS	LIMITE DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	Presentación adecuada de la carta oferta	Presenta Adendas 1 y 2	Cumplimiento de la Mano de Obra Requerida
TECNOTRAFO INGENIERÍA de Roland Jorge Krone	NO PRESENTA	CUMPLE	SUPERA EL LIMITE	No Cumple (Presenta su oferta en la Carta Invitación emitida por la Convocante incluso con el membrete de la Institución	CUMPLE	No presenta Currículo del profesional solicitado
GAUSS S.A.	NO PRESENTA	CUMPLE	SUPERA EL LIMITE	CUMPLE	No Presenta Ninguna	No presenta Currículo del profesional solicitado
TRAFOPAR S.A.	Nº 1.260.001	CUMPLE	NO SUPERA EL LIMITE	CUMPLE	No Presenta Ninguna	No presenta Currículo del profesional solicitado
GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze P.	Nº 1.259.980	CUMPLE	SUPERA EL LIMITE	CUMPLE	CUMPLE	No presenta Currículo del profesional solicitado
TRAFOSUR S.A.	Nº 1.259.061	CUMPLE	NO SUPERA EL LIMITE	CUMPLE	CUMPLE	No presenta Currículo del profesional solicitado

Y en lo que respecta a las propuestas económicas y cumplimiento de las especificaciones técnicas de las empresas son las siguientes:

EXPEDIENTE Nº 324.913			TECNOTRAFO INGENIERÍA	GAUSS S.A.	TRAFOPAR S.A.	GOTZE INGENIERÍA	TRAFOSUR S.A.
Ítem	DESCRIPCIÓN	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS DEL RECTORADO DE LA UNA						
1	Transformador de corriente trif. Sico de 400KVA, Marca ZILMER INELTEC, modelo 956-446 - Rotulo Patrimonial 040-01-00-02370 **Ubicación: Rectorado Asunción**	1	7.200.000	3.500.000	3.000.000	3.950.000	3.300.000
2	Transformador de corriente de 1000 KVA VP: 22900 Volt , Marca ZILMER INELTEC, modelo 934-947- Rotulo Patrimonial 028-01-07-01342 **Ubicación: Centro de Convención**	1	14.300.000	5.000.000	5.500.000	6.000.000	5.200.000
3	Transformador monofásico de 15 KVA, marca TRAFOPAR, modelo 60061- Rotulo 028-01-00-05804 **Ubicación: Facultad de Politécnica**	1	1.200.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
4	Transformador monofásico de 15 KVA, marca TRAFOPAR, modelo 6006 - Rotulo Patrimonial 028-01-00-05805 **Ubicación: Facultad de Arquitectura y Diseño**	1	1.200.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
5	Transformador Trifásico de 45 KVA, marca TRAFOPAR, modelo 130-165, Rotulo patrimonial 028-01-00-05806 **Ubicación: Residencia de Profesores**	1	3.350.000	1.200.000	1.240.000	1.800.000	1.500.000
6	Transformador Trifásico de 100 KVA, marca ROMAGNOLE, modelo 161-105, Rotulo patrimonial 028-01-00-05807 **Ubicación: Tanque de Agua Inferior (Ciclovia)**	1	3.600.000	2.000.000	1.787.500	2.500.000	1.700.000
7	Transformador Trifásico de 150 KVA, marca TRAFOPAR, modelo 290-183, Rotulo patrimonio l028-01-00-05808, **Ubicación: Bienestar Estudiantil (DGEU)**	1	3.800.000	2.300.000	2.200.000	3.000.000	2.000.000
8	Transformador Trifásico de 200 KVA, marca TRAFOPAR, modelo 300042, Rotulo patrimonial 028-01-00-05809 **Ubicación: Residencia de Alumnos TEKOHA**	1	4.300.000	2.500.000	2.360.000	3.500.000	2.200.000

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Carlos Alfredo Vera Menfuesta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANAZAS
www.una.py
C. Elect.: mmiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

EXPEDIENTE Nº 324.913			TECNOTRAFO INGENIERÍA	GAUSS S.A.	TRAFOPAR S.A.	GOTZE INGENIERÍA	TRAFOSUR S.A.
Ítem	**DESCRIPCIÓN**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**
9	Transformador Trifásico de 225KVA, marca TRAFOPAR, modelo 310-022 028-01-00-05810 **Ubicación: Dirección de Mantenimiento**	1	4.300.000	2.500.000	2.400.000	3.600.000	2.400.000
10	Transformador Trifásico de 300 KVA, marca TRAFOPAR, modelo 300-042, Rotulo patrimonial 028-01-00-05811 **Ubicación: Biblioteca Central**	1	4.780.000	3.000.000	2.717.000	3.900.000	3.000.000
11	Transformador Trifásico de 315 KVA, marca TRAFOPAR, Rotulo patrimonial 028-01-00-05812 **Ubicación: Rectorado Campus de San Lorenzo**	1	5.900.000	5.000.000	2.280.000	3.850.000	3.100.000
12	Transformador Trifásico de 500 KVA, marca TRAFOPAR, modelo 360-026, Rotulo patrimonial 028-01-00-05813 **Ubicación: CEMIT/CNEA**	1	9.560.000	3.700.000	3.300.000	4.500.000	3.800.000
13	Transformador Trifásico de 630 KVA **Ubicación: CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN**	1	12.000.000	4.300.000	3.932.500	5.000.000	4.000.000
	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A SER REALIZADOS EN LOS EQUIPOS						
	a) Desmontaje y encubado, limpieza general de componentes, sustitución de juntas de hermeticidad.						
	b) Revisión de aisladores de lade de MT y BT						
	c) Tratamiento integral de aceite con termo vacío para eliminar humedad y gases contaminantes.						
	d) Filtrado del aceite para eliminar partículas en suspensión.						
	e) Medición de la ralacion de transformadores en todas las posiciones del conmutador.						
	f) Medición de la riguidez dieléctrica del aceite con presentación de informe por escrito del resultado del mismo.						
	g) Verificación de aislamiento en bobinas (fase-fase / fase-tierra).						
	h) Secado de la parte activa (bobinas) en estufa a 90º						
	i) Ensayos del laboratorio a la recepción y de rutina después del servicio.						
	j) Reajuste del circuito magnético						
	k) Pintura a dos capas de esmalte sintético.						
	l) Préstamo de transformadores de similar potencia.						
	m) Materiales menores y mano de obra especializada.						
	n) Servicio de transporte de camión grúa.						
	o) Montaje, control final, pruebas y puesta en servicio.						
	Grarantía: Se solicita una garantía de 1 año por los trabajos realizados y los posibles daños mecánicos sobre elementos o accesorios del transformador causados durante los trabajos y la presentación de certificado de libre de PCB del aceite aislante.						
TOTAL IVA Incluido)			**75.490.000**	**37.000.000**	**32.717.000**	**43.600.000**	**34.200.000**

RECOMENDACIONES

Conforme a lo expuesto en el cuadro precedentemente y considerando que la modalidad de adjudicación es "POR EL TOTAL" y que no se cuenta con el mínimo de tres oferta evaluables legal y técnicamente tal como lo estable la Ley de Contrtaciones Publicas es recomendación del Comité de Evaluaciones la **DECLARACIÓN DESIERTA** de la presente contratación Directa para el servicio de Mantenimiento y Reparación de transformadores de energía eléctrica del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Braz Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANAZAS
www.una.py
C. Elect.: mmiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONCLUSIONES

Es recomendación de esta Comisión declarar desierto el llamado para el servicio de Mantenimiento y Reparación de los transformadores de energía eléctrica del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051 de "Contrataciones Públicas", que establece en su Art. 30 **Declaración de Licitación Desierta "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:"** inc. b) *Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; inc. c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley.*

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefe de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección Operativa de Contrataciones